

Normas para publicar

La Revista Temas Segunda Época es una publicación arbitrada, de carácter académico que divulga trabajos inéditos de Ciencias de la educación y de Didáctica-práctica docente. Su finalidad radica en promover el análisis crítico y plural sobre temas relevantes en las áreas académicas que son inherentes a la profesionalización docente.

Requisitos de presentación:

1. Todos los trabajos publicados deben ser originales e inéditos. El envío de un original, supone el compromiso de los autores postulantes de no someterlo al mismo tiempo a la consideración de otras publicaciones periódicas.
2. Todos los trabajos serán sometidos a un sistema de arbitraje.
3. Se enviarán en archivos de texto Word a la siguiente dirección de correos: revistatemas.ipes@gmail.com.
4. Es requisito excluyente para una primera aceptación de los trabajos:
 - a. Estar escritos en lengua castellana o portuguesa.
 - b. Editarse a doble espacio, con fuente Arial de 12 puntos.
 - c. Contar con márgenes de 2,5 cm y páginas numeradas correlativas, en números arábigos en margen inferior derecho.
 - d. En caso de haber anexos, se incluyen separados del cuerpo de la obra, con una caratula denominada anexo.
 - e. Los títulos principales se escriben en mayúscula, como mismo tipo de letra y tamaño.
 - f. Los subtítulos deben tener un destaque menor a los títulos principales.
 - g. El texto debe escribirse con margen justificado y en cada comienzo de párrafo se dejará sangría.
 - h. Incluir en su primera página el título, nombre del autor o autores, filiación académica y dirección de correo electrónico.
 - i. Presentar un resumen en español y su traducción en inglés de hasta 250 palabras, que irán precedidos del Título.
 - j. Contar con un mínimo de cinco palabras claves, que serán normalizadas por los editores técnicos de acuerdo al Tesauro de la UNESCO.
 - k. Poseer una extensión no menor de 8 y no mayor de 15 páginas incluidas notas, referencias, bibliografía y apéndices según el caso.

- I. Ceñirse a las directivas de las normas APA (6° edición). m. Se solicita en lo posible evitar las notas a pie de página.
5. Una vez recibidos los artículos se efectuará un examen preliminar para verificar el cumplimiento de las exigencias formales y el carácter de autoría original pertinente y de calidad. No existiendo observaciones en ese aspecto la Revista iniciará el proceso para su arbitraje doble ciego.
6. Los derechos de reproducción de los artículos aceptados pasan a ser propiedad de la Revista, correspondiendo a cada autor un ejemplar.
7. Las ideas y opiniones vertidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad.